

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/SERV/LPN/2020-01

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 11:00 hrs. del día 27 de Enero de 2020 hora y fecha fijadas para la celebración del presente acto, en el domicilio de este Convocante sito en la calle Naranjos número 101, de la Colonia Bellavista, se reunieron las personas que suscriben el presente documento; con el objeto de dar a conocer el resultado de la evaluación detallada de las propuestas recibidas de **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: CMAPAS/SERV/LPN/2020-01**, para el **“Servicio de Seguridad Protección y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones del CMAPAS en la ciudad de Salamanca, Guanajuato”**.

Preside este acto el Ing. **Francisco Javier Rodríguez Ortiz**, acompañado de la **C.P.C. María de Lourdes Martínez Carbajal** en su carácter de en su carácter de Presidente y Secretaria Ejecutiva del **Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Gto.**, respectivamente, también se encuentran presentes los **C.C. C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda**, en su carácter de vocal, **Arq. Esteban Domínguez Canchola** en su carácter de Vocal, **Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega** en su carácter de Vocal, **Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo** en su carácter de Vocal; y el Lic. Emiliano Prieto Vargas en representación del Secretario de actas, todos ellos como miembros integrantes del **Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Gto.**, de este Organismo convocante así mismo y por parte del mismo, con la presencia del Lic. Alejandro Mendoza Ceja, la C.P. Carol Adriana Ramírez Ibarra y la Arq. Alejandra Bravo Zuñiga; así mismo, se hace constar la presencia de la **C.P. Verónica Morales Zavala** y el **C.P. Ernesto Fiscal Argüello** en su carácter de Auditor y Sub-contralor de Auditoría respectivamente en representación de la Contraloría Municipal.

A continuación, de conformidad el Presidente de este acto pasó lista de asistencia de los licitantes que previamente adquirieron las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: CMAPAS/SERV/LPN/2020-01**, para el **“Servicio de Seguridad Protección y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones del CMAPAS en la ciudad de Salamanca, Guanajuato”**, encontrándose presentes:

**1.- GRUPO ARZAA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V**  
Por su representante la Lic. Raquel Ramírez Alonso.

Se hace constar desde este momento que **NO SON PRESENTES MÁS LICITANTES** que hayan adquirido bases para participar en el presente proceso de contratación.

Previo a continuar con el desarrollo del acto de presentación y apertura de ofertas contenido en el artículo 76 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, el Presidente de este acto expone que, de conformidad con el apartado correspondiente de las bases de licitación que indican **“DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DESIERTO”**, no se puede proceder a la apertura de las propuestas

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/SERV/LPN/2020-01

presentadas por el único licitante inscrito; toda vez que, aún y cuando cumplieran con los requisitos exigidos en las bases de licitación, nos encontramos en el supuesto contenido en el artículo 85 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato que textualmente dice:

**Artículo 85.** Se declarará desierta una licitación en los siguientes casos:

- I. **Si en el acto de presentación y apertura de ofertas no se encuentran por lo menos tres licitantes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases;**
- II. *Si ninguna de las ofertas evaluadas por el comité reúne los requisitos de las bases de la licitación o cuando se acredite de manera fehaciente que los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados resulten precios no aceptables; y*

*Cuando así se considere conveniente por razones de interés público, justificando plenamente dicho interés de manera técnica y jurídica.*

Por lo anterior, este convocante **DETERMINA: SE DECLARA DESIDERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: CMAPAS/SERV/LPN/2020-01**, para el **“Servicio de Seguridad Protección y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones del CMAPAS en la ciudad de Salamanca, Guanajuato”**, toda vez que no es posible llevar a cabo una evaluación comparativa y detallada de otras propuestas técnicas y económicas de mas licitantes que no se hicieron presentes y que hayan adquirido las bases de licitación en el presente procedimiento de contratación, tal y como ya se hizo mención en los párrafos que anteceden.

No habiendo más que hacer constar, se hace la devolución de los sobres cerrados que dicen contener las Propuestas Técnica y Económica del único licitante inscrito **GRUPO ARZAA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.** en este acto representada por la **Lic. Raquel Ramírez Alonso**, y se da por terminado este acto, firmando de plena conformidad y dándose por legalmente notificado a la firma de este documento, para su conocimiento y para que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. (C.M.A.P.A.S.)**

  
Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz  
Presidente del Comité.

  
C.P.C. María de Lourdes Martínez Carbajal  
Secretaria del Comité.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMAPAS/SERV/LPN/2020-01**

 <b>Arq. Esteban Domínguez Canchola</b> <b>Vocal del Comité.</b>	 <b>C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda</b> <b>Vocal del Comité.</b>
 <b>Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega</b> <b>Vocal del Comité.</b>	 <b>Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo</b> <b>Vocal del Comité.</b>
 <b>Lic. Emiliano Prieto Vargas</b> <b>En representación del Secretario de Actas</b> <b>del Comité.</b>	 <b>C.P. Ernesto Fiscal Arguello</b> <b>Sub contralor del área de auditoría</b> <b>Por parte de la Contraloría Municipal.</b>
 <b>C.P. Verónica Morales Zavala</b> <b>Auditor de la Contraloría Municipal</b>	
<b>POR EL CMAPAS</b>  <b>C.P. Carol Adriana Ramírez Ibarra</b> <b>Coordinador de Contratos de Adquisiciones</b>	
 <b>Lic. Alejandro Mendoza Ceja</b> <b>Jefe de Asuntos Jurídicos</b>	 <b>Arq. Alejandra Bravo Zuñiga</b> <b>Técnico de Concursos</b>
<b>POR LOS LICITANTES</b>  <b>GRUPO ARZAA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA</b> <b>ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.</b>	
<p>La presente foja de firmas, forma parte de la Licitación Pública Nacional número <b>CMAPAS/SERV/LPN/2020-01</b> publicada el día 16 de enero de 2020, para el "<b>Servicio de Seguridad Protección y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones del CMAPAS en la ciudad de Salamanca, Guanajuato</b>" por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Gto. (CMAPAS), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 31 fracciones I, II y VIII; 54 fracción I, inciso a); 55 fracción III; 63 fracción I; 64; 65 fracción I; 68; 69; 71; 72 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Gto.</p>	


